

OFICINA DE CONCILIACION CIVIL Y COMERCIAL

MANUAL DE USUARIO PARA ABOGADOS

VERSIÓN 1.0

Conciliación Civil y Comercial. Manual de Usuario para Abogados

ÍNDICE

1- Introducción	2
2- Ingresar al sistema	2
2.1- Ingresar al sistema por primera vez	2
3- Iniciar sesión con SAYGES	3
3.1- Recuperar contraseña	3
4- Iniciar sesión con SAYGES a través de IOL	6
5- Ingresar al proceso de conciliaciones	7
6- Verificación de profesionales de OCC	8
7- Verificación de profesional de colegios	8
8- Cargar abogado del requirente	8
9- Cargar motivos y jurisdicción	9
10- Cargar materia y objetos de conciliación	10
11- Cargar requirente	11
12- Cargar requerido	13
13- Cargar terceros	15
14- Adjuntar documento	17
15- Sortear conciliador primera audiencia	18
16- Recusar al conciliador	19
17- Consulta de trámites iniciados	20

1- Introducción

El presente manual ha sido desarrollado con el propósito de brindar a los abogados interesados en la utilización de la plataforma las herramientas y conceptos necesarios para realizar sus actividades de manera eficiente y profesional.

Se ha puesto especial énfasis en describir con precisión las funcionalidades del sistema, acompañando las explicaciones con imágenes detalladas y pasos claros que faciliten su comprensión. Este manual está diseñado para garantizar que los abogados puedan aprovechar al máximo las herramientas que ofrece la plataforma, optimizando la gestión de trámites y documentos en su práctica profesional.

2- Ingresar al sistema

Para comenzar a operar, puede acceder a la plataforma desde el portal del Gobierno de Mendoza y en el sitio web del Ministerio de Seguridad y Justicia Subsecretaría de Justicia/Oficina de Conciliación Civil y Comercial, a partir del día 10 de febrero del 2025.

OFICINA DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL		
Usuario:		
¿Olvidó su contraseña? Ingresar		
O ingresar con:		

2.1- Ingresar al sistema por primera vez

Los profesionales se encuentran precargados en el sistema con los datos que han aportado los Colegios de Abogados de las distintas circunscripciones, por lo que para ingresar por primera vez lo puede hacer de 2 formas, la primera utilizando IOL como se detalla en el punto 4 y la segunda recuperando su contraseña como se indica en el punto 3.1. Esta última opción le permitirá resetear la contraseña por defecto que le ha

asignado el sistema. Si aún tuviera dificultad para ingresar al sistema por favor enviar un correo electrónico a <u>soporte-occ@mendoza.gov.ar</u> con sus datos personales y matrícula.

3- Iniciar sesión con SAYGES

Para iniciar sesión, siga estos pasos:

- 1. Ingrese su número de CUIT en el campo "usuario" del formulario de acceso.
- 2. Ingrese su **contraseña** en el campo que corresponde.

OFICINA DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL	
Usuario:	->Cargar usuario asignado
Contraseña:	-> Cargar contraseña
¿Olvidó su contraseña?	->Presionar Ingresar
O ingresar con:	
(IOL) IOL	

3.1- Recuperar contraseña

En el caso de no recordar su contraseña, ingrese a la plataforma y haga clic en "¿Olvidó su contraseña?"



OFICINA DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL	
Usuario: Contraseña: Colvidó su contraseña? Ingresar O ingresar con:	Presionar aquí
IOL IOL	

Siga los siguientes pasos:

1. Ingrese su número de **CUIT** en el campo "nombre de usuario" y el código de **verificación** mostrado en pantalla.

¿Olvidó su Contraseña?	
Introduzca su nombre de usuario Usuario (Obligatorio)	Usuario
Comprobación de seguridad	
Regenerar	
Ingrese Código de verificación	Código de validación
Validar Cuenta	Presione aquí
* Se enviará correo a la cuenta de email registrada en el sistema para confirmar sus datos. Por favor revise su casilla de correo.	

2. Automáticamente aparece la siguiente ventana:



Camt	nbio de Contraseña
Se envió un email a su cuenta de correo con inst	🕡
Se envio un emair a su cuenta de coneo con inst	si deciones para reselear su contrasena e ingresar ai sistema.
	Entendido

3. Recibirá un enlace en su casilla de correo declarada para solicitar una nueva contraseña.

•	Configurar clave de acceso. Externo Recibidos x tramitesocc@mendoza.gov.ar para mi *	11:37 (hace O minutos)	☆	¢ Ø	2
	Estimado/a Alejandro Rozas El presente correo le permitirá resetear su clave. Para ingresar al sistema de tramitación electrónica y notificaciones electrónicas, debe completar el siguiente paso: - Ingrese al siguiente link para modificar su clave. Actualizar Clave				
	(Mensaje recortado) Ver todo el mensaje				
	← Responder ↔ Reenviar				

4. Al hacer clic en el enlace del correo, será redirigido a una página donde podrá generar una nueva contraseña.

00	OFICINA DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL	
DAT	OS PERSONALES	
Usuario:	20882397	
Apellido:	Rozas	
Nombre:	Alejandro	
Email:	Rozas@uda.edu.ar	
Contraseña:		Cargar nueva contraseña
Validar:		Validar contraseña
	Validar Cuenta	>Presione aquí
		_

4- Iniciar sesión con SAYGES a través de IOL

Si ya utiliza **IOL (Sistema de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza)**, puede acceder directamente a la plataforma utilizando sus credenciales.

	OFICINA DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL
Usuario	
Contraseña	
	¿Olvidó su contraseña? Ingresar
	O ingresar con:
	Presionar botón IOL

Automáticamente será redirigido a la siguiente pantalla:



PODER JUDICIAL PROVINCIA DE MENDOZA	
рит	> Cargar CUIT registrado en IOL
Contraseña	> Cargar contraseña
INGRESAR	
Crear Usuario	
Recuperar Contraseña	

5- Ingresar al proceso de conciliaciones

Luego de que haya iniciado sesión podrá ver el módulo "Mis Trámites" de la plataforma Sayges. Por defecto estará seleccionada la pestaña "Alta de Trámites" en la que deberá seleccionar en la parte inferior de la misma el título "Trámites Conciliaciones Civiles y Comerciales" y luego al vínculo "Conciliaciones Civiles y Comerciales". (ver imagen).

		Biènvenido	
Alta de Trámites Mis Trámites	Comunicados 0	Perfiles: <mark>Sin F</mark>	Perfil 🗸
Gestión Documental			
Trámites Conciliaciones Civiles y Comerciales			
Onciliaciones Civiles y Comerciales			

Verá la parte inicial del formulario de carga del proceso, la cual le mostrará una leyenda de "Advertencia" y los requisitos necesarios para completar con éxito la carga de datos.

Deberá hacer click en la casilla "He leído la advertencia" (ver imagen).

С	Conciliaciones Civiles y Comerciales - Ingresar reclamo		
I	? ×	Tipo de Documento	
Ľ			
ľ	PORMULARO DE SOLICITOR PREJUDICAL OBLIGATORIA		
	ADVERTENCIA Los datos consignados en el presente formulario electrônico como asimismo la voluntad de someter la cuestión a la instancia de Conciliación Prejudicial Obligatoria tendrán valor de DECLARACIÓN JURADA en cuanto a su autenticidad y conformidad del Requirente, recayendo la responsabilidad en el usuario que anexe la documentación e información requerida. Quedando facultada la autoridad de aplicación para solicidar al abogado patrocinante el formulario de solicituri divitorado por el reguirente en cada página del mismo para su confronte, razón por la cual al iniciar la solicitud deberá conservar una copia rubricada por las partes involucradas, así como una copia de los instrumentos que certifiquen la personería invocada y hayan sido adjuntados al presente formulario. Deberá asistir con los mismos, a la primera audiencia. He ledo la advertencia		
	REQUISITOS - Sólo se permitirá adjuntar archivos con extensión pdf.		

6- Verificación de profesionales de OCC

Una vez aceptada la notificación de advertencia, el proceso verificará que el profesional esté cargado correctamente en la base de datos de OCC como profesional, controlando sus datos principales como documento de identidad, apellidos, nombres, CUIT, celular, correo electrónico, matrícula y domicilio. Si el sistema encontrara faltante de datos que fueran imprescindibles para completar el trámite dará un aviso de error e impedirá que pueda continuar. Para corregir esta situación deberá enviar un correo electrónico a la OCC informándolo.

7- Verificación de profesional de colegios

Los Colegios de Abogados de las distintas circunscripciones judiciales aportan al proceso la posibilidad de controlar el estado de la matrícula del profesional, de manera que el sistema verificará esta situación y bloqueará el acceso a quienes no estuvieren habilitados al momento del trámite.

8- Cargar abogado del requirente

Con el CUIT ingresado en el inicio de sesión el proceso buscará al profesional y completará algunos datos automáticamente, algunos de los cuales no podrán ser modificados, entre ellos el apellido y los nombres registrados, el DNI y la matrícula. El resto podrá ser modificado o cargado en caso de no estar.

	Datos del Abogado del Requirente
Tipo de Documento	D.N.I. Número 20222333
Apellido/s	PEREZ Nombres JUAN CARLOS
Matrícula	12345
Provincia	MENDOZA Departamento CAPITAL
Localidad	MENDOZA Calle COMANDANTE FOSSA
Nro.	525 Piso 10 Depto. 3 Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional):
Código Postal	5500
Domicilio electrónico a los fines de la o	conciliación juanperez@gmail.com
Celular:	2612334455

9- Cargar motivos y jurisdicción

En la sección siguiente del formulario deberá describir brevemente los motivos que originan la solicitud de la conciliación.

Dispondrá de una casilla para marcar si desea consignar un monto de reclamo al momento de iniciar el trámite.

Luego se le pedirá que ingrese un domicilio a fin de determinar la competencia territorial del conciliador a ser sorteado.

Las descripciones adicionales y en ocasiones excepcionales de un domicilio (Ej. Monoblock A1) deberán ser ingresadas en el campo de "Instrucciones adicionales".

El departamento de la provincia seleccionado determinará consecuentemente la Circunscripción Judicial que indicará más abajo.

Datos de los Hechos / Materia / Objetos de Conciliación
Describa brevemente los hechos que originan la solicitud de conciliación
Asaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa
¿Reclama monto? Monto del Reclamo (Suma de todos los Objetos) \$ 50000000
DEFINA DOMICILIO A LOS FINES DE DETERMINAR LA COMPETENCIA TERRITORIAL DEL CONCILIADOR (En cumplimiento del Art. Nº 6 del Libro I, Cap. II- Competencia- del CPCCyT de la Provincia de Mendoza).
Provincia MENDOZA
Localidad MENDOZA Calle PEDRO MOLINA
Nro. 500 Piso 12 Depto. 6 Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)
Código Postal 5500
Circunscripción Primera

10- Cargar materia y objetos de conciliación

En la parte inferior de la misma sección del punto anterior encontraremos la posibilidad de seleccionar la Materia de Conciliación y de cargar uno o más Objetos asociados, incluyendo si se desea el monto reclamado por el requirente discriminado por Objeto. Es importante considerar que el sistema permitirá solamente una Materia, lo que validará al momento de finalizar la carga del formulario. Los montos reclamados por Objeto pueden dejarse en cero y ser cargados posteriormente al cerrar una audiencia. Para agregar Objetos a la grilla simplemente completar los campos y luego pulsar el botón "Agregar Materia-Objeto". Los mismos pueden ser borrados con el botón disponible en cada registro de la grilla.

Seleccione el tipo de materia DAÑOS Y PERJUICIOS (accidentes de tránsito).								
Detalle muy brevemente el Objeto de la Materia seleccionada:								
Desvalorización del vehículo Monto reclamado por este Objeto (parcial): 0,00								
Agregar Materia - Objeto								
Materia	Objeto		Monto Reclamado	Acción				
DAÑOS Y PERJUICIOS (accidentes de tránsito).	Daños a la propiedad		2000000,00	Borrar				
DAÑOS Y PERJUICIOS (accidentes de tránsito).	Gastos Médicos		300000,00	Borrar				

11- Cargar requirente

En la sección siguiente deberá cargar los datos del Requirente, deberá indicar si la persona que realiza el trámite es el titular o un apoderado, si es persona física o jurídica, en caso de que sea persona jurídica podrá seleccionar de qué tipo es, además deberá cargar el resto de los datos civiles y personales solicitados.

Actúa en carácter de Titular									
Actúa en carácter de Titular									
CUIL 20-17619759-6 Tipo de Documento: D.N.I. Número 17222333									
Tipo de persona Física 🗸									
Apellido/s GONZÁLEZ Nombres LUIS ALBERTO									
Provincia MENDOZA									
Localidad VILLA NUEVA Calle Libertad									
Nro. 1251 Piso 1 Depto. B Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)									
Código Postal 5521									
Celular 2616554433									
Correo Electrónico [luisalbertogonzalez@gmail.com									
Lista de Requirentes									
Tipo de Persona Apellido Nombre Razon Social Celular Correo electronico Carac									

Luego de completar los campos pulsar el botón "Agregar requirente" para añadir el Requirente a la grilla. Se puede añadir más de un requirente en caso de que el trámite lo requiera.



Datos del Requirente								
Actúa en carácter de Seleccionar 💌								
CUIL Tipo de Documento: Seleccionar 💌 Número								
Tipo de persona Seleccionar								
Apellido's Nombres								
Provincia Seleccionar V Departamento Seleccionar V								
Localidad Seleccionar V Gale -								
Nro. Piso Depto. Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)								
Código Postal								
Celular								
Correo Electrónico								
Agregar requirente								
Lista de Requirentes								
Tipo de Persona Apellido Nombre Razon Social Celular Correo electronico Caracter Ver Acción								
Persona Física GONZÁLEZ LUIS ALBERTO - 2616554433 luisalbertogonzalez@gmail.cd Títular Ver más Borrar								

Una vez cargado el Requirente verá una fila en la grilla con algunos datos de referencia. Podrá utilizar el botón "Borrar" para eliminar la fila si advierte un error en la carga. Si pulsa el botón azul "Ver más" podrá visualizar todos los datos que ingresó.

•								
ipo	Datos del Requirente							
	Datos del Requirente							
۲	Carácter	Titular	Tipo de Persona	Persona Física				
	D.N.I.	17222333	CUIL					
	Apellido	GONZÁLEZ	Nombre	LUIS ALBERTO				
	Razón Social	-						
Pis	Celular	2616554433	Correo electrónico	luisalbertogonzalez@gmail.com				
		D	omicilio					
۲	Provincia	MENDOZA	Departamento	GUAYMALLEN				
	Localidad	VILLA NUEVA	Calle	Libertad				
۲	Número	1251	Piso	1				
	Depto.	В	Código Postal	5521				
	Instrucciones Dirección							
			Cerrar					
	LUIS ALBERTO -	2616	554433 luisalbertogon;	zalez@gmail.cd Titular				

12- Cargar requerido

En la sección siguiente deberá cargar los datos del Requerido, deberá indicar si la persona a citar a conciliación es el titular o un apoderado, si es persona física o jurídica, en caso de que sea persona jurídica podrá seleccionar de qué tipo es, además deberá cargar el resto de los datos civiles y personales solicitados.

Datos del Requerido
CUIL Tipo de Documento D.N.I. Vúmero 18333444
Tipo de Persona Física
Apellido/s RODRÍGUEZ Nombres CARLOS ALBERTO
Conforme los Art. Nº 73; 75 y 152 del CCCN, consigne el domicilio correspondiente a los fines de la notificación.
Provincia MENDOZA
Localidad VILLA MARINI Calle LAVALLE
Nro. 300 Piso Depto. Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)
Código Postal 5501
Agregar requerido

Luego de completar los campos pulsar el botón "Agregar requerido" para añadir el Requerido a la grilla. Se puede añadir más de un requerido en caso de que el trámite lo requiera.

	Datos del Requerido								
	CUIL Tipo de Documento Seleccionar Vúmero 18333444								
Tipo de	Tipo de Persona Seleccionar								
Ap	Apellido/s RODRIGUEZ Nombres CARLOS ALBERTO								
Conforme los Art. Nº 73; 75	y 152 del CCCN, consigne	el domicilio correspondie	nte a los fines de la notific	ación.					
	Provincia Seleccionar Departamento Seleccionar								
	Localidad Seleccionar Calle LAVALLE								
	Nro. 300 Piso Depto. Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)								
Códi	Código Postal 5501								
				Agregar requ	erido				
Lista de Requeridos	Lista de Requeridos								
Tipo Persona	Apellido	Nombre	Razón Social	Celular	Fijo	Correo electrónico	Ver	Acción	
Persona Física	RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	-				Ver mås	Borrar	

Una vez cargado el Requerido verá una fila en la grilla con algunos datos de referencia. Podrá utilizar el botón "Borrar" para eliminar la fila si advierte un error en la carga. Si pulsa el botón azul "Ver más" podrá visualizar todos los datos que ingresó.



ſ	Datos del Requerido								
		Datos del	Requerido						
واور	Tipo de Persona	Persona Física	CUIL		DE				
end	D.N.I.	18333444	Apellido	RODRÍGUEZ	ca				
en da j	Nombre	CARLOS ALBERTO	Razón Social	-	rte				
	Celular		Fijo						
	Correo Electrónico		Otro Correo Electrónico		F				
		Domicilio a los fine	s de la Notificación						
	Provincia	MENDOZA	Departamento	GODOY CRUZ					
	Localidad	VILLA MARINI	Calle	LAVALLE					
	Número	300	Piso						
	Depto		Código Postal	5501					
	Instrucciones				F				
	Se notificará a este domicilio								
	Cerrar								



13- Cargar terceros

Esta sección permite cargar Terceros de distinto carácter, como por ejemplo Peritos, Compañías Aseguradoras, etc. Para ello haga click en la opción que muestra la imagen.

	Datos de Terceros
¿Considera necesario convocar a terceros para que participen en la conciliación? 🔲 Si	

Abrirá la sección de carga de datos:

	Datos de Terceros
¿Considera necesario convocar a terc	eros para que participen en la conciliación? 🗹 Si
CUIL	27-32315817-2 Tipo de Documento: D.N.I.
Tipo de persona	Persona Fisica 💌
Apellid	
Carácter del Tercero	Titular
Conforme los Art. Nº 73; 75 y 152 del	CCCN, consigne el domicilio correspondiente a los fines de la notificación.
Provincia	MENDOZA Departamento LUJAN DE CUYO
Localidad	CHACRAS DE CORIA Calle Benito de San Martín
Nro.	3015 Piso Depto. Instrucciones adicionales para ubicar la dirección (opcional)
Código Postal	5505
Celular	2619887761
Correo Electrónico	mariavictoriamartinez@hotmail.com
	Agregar Tercero

Una vez cargados los datos en la grilla, podrá visualizar algunos datos de referencias y los demás podrán ser vistos haciendo click en el botón "Ver más".

Lista de Terceros			Agregar Tercero				
Tipo de Persona	Nombre	Apellido	Celular	Correo Electrónico	Caracter	Ver	Acción
Persona Física	MARÍA VICTORIA	MARTINEZ	2619887761	mariavictoriamartinez@hotmai	Titular	Ver mås	Borrar



Datos que se muestran al utilizar el botón "Ver más":

Tip	n de Documento: Seleccionar	- Número 22222122					
	Datos del Tercero						
٦	Datos del Tercero						
	Carácter	Titular	Tipo de Persona	Persona Física			
	2	32333123	CUIL				
	Apellido	MARÍA VICTORIA	Nombre	MARTÍNEZ			
	Razón Social	-					
	Celular	2619887761	Correo electrónico	mariavictoriamartinez@hotmail.com			
4							
	Provincia	MENDOZA	Departamento	LUJAN DE CUYO			
4	Localidad	CHACRAS DE CORIA	Calle	Benito de San Martín			
z@	Número	3015	Piso				
	Depto		Código Postal	5505			
	Instrucciones						
	Se notificará a este domicilio						
Cerrar							

14- Adjuntar documento

La sección de "Documentos Adjuntados" permitirá subir la documentación requerida, siempre en formato pdf. Al hacer click sobre el botón "Adjuntar" se mostrará el diálogo de búsqueda de archivos para seleccionar, una vez hecho aparecerá una pequeña ventana donde deberá seleccionar el "Tipo de Adjunto" del que se trata, para que el sistema catalogue y organice los documentos.

Una vez añadido en la grilla podrá visualizar el nombre del documento, el tipo de archivo con el que se catalogó, la fecha de creación del registro y el CUIT del profesional de la sesión.

Si el abogado posee firma digital podrá hacer uso de esta funcionalidad haciendo click en el botón "Adjuntar y Firmar" o en el ícono de firmar si el archivo fue agregado previamente sin firma.

En la grilla encontrará un ícono "lupa" a la izquierda del nombre del documento que abrirá una ventana de previsualización del mismo.

Al lado del ícono anterior se encuentra el ícono de "descargar" archivo para poder guardarlo en carpetas del sistema.

Adjuntar documentación Adjuntar Malguntar y Firmar Escanear Ver Exportar o Ver anulados Agrupar por Tipo Adjunto Tipo Relación Actualizacion Creación Autor Requ. Firma Firmantes Q 🛓 dni.pdf Otros 27/01/2025 20.17.29 22097/0129 O 200 RM K		Docu	mentos Adjuntados (digital	izar en formato pdf)					-
Adjuntar Adjuntar y Firmar Esc anear Ver Exportar Ver anulados Agrupar por Tipo Adjunto Tipo Relación Actualización Creación Autor Requ. Firma Firmantes Q dni pdf Otros 27/01/2025 20.17.29 23299740129 D D D Adjuntar	Adjuntar documentación									
Image: state stat	🖆 🛃 🖌 Adjuntar	Adjuntar y Firmar Escanear	Ver Exp	ortar 🚺 Ver	anulados 🔵 Agrup	ar por Tipo				
Q 1 dni pdf Otros 27/01/2025 20.17.29 23299740129 0 pMg X Additional of the second secon	Adjunto	Tipo	Relación	Actualizacion	Creación	Autor	Requ. Firma	Firmantes		
	Q 🛓 dni.pdf	Otros		27/01/2025 20:17:29	27/01/2025 20:17:29	23299740129		<u>124</u>	×	<u>^</u>

15- Sortear conciliador primera audiencia

Cuando haya completado la carga de todos los datos requeridos en el formulario deberá hacer click en el botón "Confirma y sortear". El proceso revisará que no falten datos en las distintas secciones y si faltara alguno mostrará un mensaje de advertencia específico.

Por favor, confirme que todos lo	s datos estén correctos antes de	presionar "Confirmar y Sortear"
	Confirmar y sortear	

Aparecerá entonces un diálogo en pantalla preguntando si desea iniciar un nuevo trámite, contestando afirmativamente se producirá el sorteo del conciliador y la asignación de la fecha y la hora de la primera audiencia, que se mostrarán en pantalla.

Datos de la Audiencia 🔺
Fecha 21/02/2025 Hora 10:00
Conciliador LIDIA ESTER RAMOS PERALTA
Contactar al Conciliador para confirmar modalidad de audiencia
¿Recusa al conciliador?
Finalizar tarea

Si el profesional decide no recusar al conciliador una vez conocido este, deberá hacer click en el botón "Finalizar tarea", entonces el proceso mostrará la siguiente pregunta:

	Atención	
r recla	El trámite pasará al Conciliador sorteado de la Oficina de Conciliaciones Civiles y Comerciales. ¿Continuar?	nto: E
	FORMULARIO DE SOLICITUD PREJUDICIAL OBLIGATORIA	-

Contestada afirmativamente la etapa de presentación del trámite por el profesional habrá terminado.



16- Recusar al conciliador

Si el profesional decide recusar al conciliador deberá detallar los motivos y registrar la fecha del pedido.

Datos d	le la Audiencia 🔺
Fecha 21/02/2025	5 Hora 10:00
Conciliador LIDIA ESTER RAN	MOS PERALTA
Contactar al Conciliador para co	onfirmar modalidad de audiencia
رRecusa al و	conciliador? 💽
Por favor, detalle el motivo de la recusación	Texto que describe los motivos por los cuales se recusa al conciliador.
Fecha 20/01	de Presentación /2025
Fina	alizar tarea

Al hacer click en el botón "Finalizar tarea" el sistema mostrará un diálogo advirtiendo que el trámite pasará a Asesoría Letrada de OCC para determinar la procedencia o no de la recusación.

_	
	Atención
	El trámite pasará ahora a Asesoría Letrada de la Oficina de Conciliaciones Civiles y Comerciales para resolver la Recusación. ¿Continuar?
	Si No
l	

Contestada afirmativamente la presentación inicial del trámite por el profesional habrá finalizado, pero deberá esperar la resolución de Asesoría Letrada. El sistema le enviará un correo electrónico avisándole cuando haya novedades a este respecto para que pueda continuar con el trámite.

17- Consulta de trámites iniciados

Luego de iniciar sesión en el sistema podrá consultar los trámites iniciados accediendo a la pestaña "Mis Trámites". Por defecto se visualizarán los trámites del último año calendario, pero se puede modificar la vista cambiando la fecha "Inicio Desde" y haciendo click en el botón "Buscar". También puede buscar trámites por número y año.



Una vez identificado el trámite que se busca, deberá hacer click en el ícono de la columna "Ver" de la grilla para poder ingresar al trámite y poder visualizar las tareas que ya fueron finalizadas.